Director:
NAZARIO PARDO VALLE

SUBSCRIPCIONES
Ciudad, Interior y Exterior

Un mes. . . . Bs.	6.00
Un semestre . . "	32.00
Un año . . . . "	60.00
Un año, exterior "	80.00

(Pago adelantado)



PRECIO DE VENTA:
10 Cts.

Administrador:
ARTURO RAMIREZ

Oficinas: Bolívar 512 - 528

Año I —— No. 23

LA JUNTA DE CONTROL DE GIROS TIENE CRITERIOS PARADOJICOS

EL CASO DE LA ESCULTORA MARINA NUÑEZ DEL PRADO

La exposición que presentó la señorita Marina Núñez del Prado en el Círculo Militar evidenció, recientemente, un espíritu artístico de alta calidad, que trasunta brillantemente una gran realidad del arte boliviano. Esa exposición, fruto de largos años de una labor casi autodidacta, ha colocado a Marina Núñez en primera fila entre las artistas de Bolivia.

Se hacía justo, frente a este acontecimiento artístico, que se ofreciera a Marina Núñez las mayores facilidades para que pudiera desarrollar sus notables dotes en más amplios ambientes, y al mismo tiempo, realizara en esos ambientes, mediante la exhibición de sus obras, una efectiva propaganda boliviana que demuestre en el exterior las condiciones de riqueza cultural que posee Bolivia.

Nadie podrá negar que ambos móviles representaban, tanto para el arte de Marina Núñez, como para la propaganda del país, un efectivo beneficio, y es con ese propósito que la escultora se ATREVIO a pedir a la Junta de Control de Giros una suma mínima para gastos de viaje y estadía en los Estados Unidos.

El criterio de la Junta de Control, siempre ha dado a los derroches respectos de los poderosos y los influyentes, y completamente extraño a las actividades que implican cultura y enaltecimiento del país, ha rechazado dicha petición. La carencia de divisas que sería el único justificativo para este atentado de la Junta divisera; no ha impedido a la misma, conceder, hace poco, giros a dos señoritas que se han dirigido a Buenos Aires con objeto de estudiar piano.

No se encuentra, dentro de una lógica que no sea la especialísima que siempre ha determinado los tenebrosos actos de la Junta de Control de Giros, la explicación por la que el estudio de piano tenga interés para el país, y no lo tengan la manifestación de una de las más altas y brillantes obras que ha producido el arte nacional ni el perfeccionamiento de la autora de dichas obras.

Es de esperar que el Gobierno revise la solicitud de la señorita Núñez, estimulando de ese modo las aptitudes de una verdadera artista boliviana que puede dar lustre al nombre de Bolivia en el exterior, donde hoy pasean y cobran tantos personajes de nuestro petit guignol diplomático, sin beneficio alguno para la patria.

SE INSTITUYE EL PREMIO ANUAL "MUNICIPALIDAD DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES"

El Interventor Municipal, señor José Tamayo, viene demostrando que no solo le preocupa el progreso material urbano, sino también la elevación del nivel cultural del país. Y, con esta plausible mira, ha dictado ayer la importante resolución que en seguida trascribimos:

Artículo Primero. — Institúyese el Premio Anual "Municipalidad" de Literatura, Ciencias y Artes, el cual será adjudicado a la obra que, en el transcurso de un año, se considere como la expresión más auténtica del espíritu de superación nacional.

Artículo Segundo. — El Premio "Municipalidad" estará dividido en tres secciones: Literatura, Ciencias y Artes, con las siguientes características: Medalla de oro y un mil bolivianos para la primera; medalla de oro y quinientos bolivianos para la segunda; y medalla de plata y quinientos bolivianos para la más valiosa obra de arte.

Artículo Tercero. — La adjudicación del Premio "Municipalidad" en cualesquiera de las secciones nombradas, se efectuará mediante jurados especiales, que serán constituídos por miembros honorarios, oportunamente designados por el Ayuntamiento de La Paz.

Artículo Cuarto. — La designación de los jurados especiales, se sujetará a la siguiente reglamentación: a) Para las secciones de Literatura y Ciencias, los miembros respectivos serán nombrados en la primera quincena del mes de enero de cada año; b) La designación de miembros del jurado para la sección de Artes, tendrá lugar en la primera quincena del mes de septiembre, debiendo expedir su veredicto en el mes de junio del siguiente año.

Artículo Quinto. — Los jurados especiales concretarán su labor al conocimiento y calificación de las obras o trabajos de sus respectivas secciones, que fueron publicadas o exhibidas en el período comprendido entre el segundo semestre del año anterior y el primer semestre del año en que se otorga el Premio.

El concurso para la presentación o exhibición de obras cerrará el 30 de junio de cada año, debiendo hacerse entrega del Premio el 16 de julio siguiente, en el Salón de Honor de la Casa Consistorial.

Artículo Sexto. — Los jurados especiales en las secciones de Letras, Ciencias y Artes, previo el examen minucioso de las obras que les corresponden, expedirán su veredicto en el mes de junio, mediante votación secreta de dos tercios de sus componentes.

Artículo Séptimo. — Para aspirar al Premio "Municipalidad" de Literatura, Ciencias y Artes, se requiere la nacionalidad boliviana del autor y la publicación o exhibición de la obra correspondiente. En ningún caso podrá premiarse trabajos inéditos.

Para la sección Ciencias, si se tratase de un descubrimiento o invención, deberá acompañarse la patente de propiedad respectiva.

Artículo Octavo. — Se dará preferencia para discernir el Premio en la sección Literatura que comprende también el ensayo filosófico, al libro que, tomando en cuenta peculiares características del país o de sus hombres ilustres, tienda a interpretar la tradición y el espíritu boliviano, con finalidades a la formación de una auténtica cultura nacional; en la sección Ciencias al trabajo o descubrimiento o invención cuya explotación sea beneficiosa y favorable al país; en la sección Artes a la composición musical u obra pictórica o plástica cuyo motivo sea esencialmente vernacular.

Artículo Noveno. — Si el Premio Anual "Municipalidad" fuese considerado desierto, o bien, no pudiera discernirse por falta de dos tercios en las votaciones, la suma destinada a la sección co-

(Pasa a la pág. 5)

Se pide al gobierno la pronta solución del Affaire "Previsora"

NO SE TRATA DE INTERESES PARTICULARES SINO COLECTIVOS — Y NO SE DEBE PENSAR DE ACUERDO CON EL CRITERIO DE LOS ASEGURADOS CAPITALISTAS

Registramos a seguida la carta que nos han dirigido varios asegurados en la compañía quebrada fraudulentamente "La Previsora", en cuya representación suscribe el señor Julio Ramírez, pidiendo la inmediata solución de este asunto. Dice la carta aludida:

"En su ilustrado diario de fecha 7 del presente, leímos un oficio dirigido al señor Ministro de Hacienda, de parte de una comisión de asegurados de LA PREVISORA; en dicho oficio, pedían los de la comisión, que el señor Ministro encargado de la Cartera de Hacienda, manifestara mediante la prensa local, el estado en el que se encuentran los valores depositados y la forma cómo, ha de solucionar; pero, es de lamentar que, hasta este momento, no se ha llegado a conocer nada al respecto, no obstante de tratarse de intereses económicos que afectan a asegurados pobres especialmente.

"En el vespertino "Ultima Hora" de fecha 9, vimos insertado un párrafo demostrativo de la existencia del capital que hay en la caja de reserva de La Previsora, y, además, sugería también el articulista, la idea de nacionalizar la compañía sobre los fondos habidos. A este propósito, es de advertir, que hay muchísimos tenedores de pólizas, que por causas profesionales, piensan ausentarse del país; por tanto, sería difícil llegar a este acuerdo de nacionalizar la compañía.

"De todas maneras, sin más prórrogas que dictar, los dirigentes de la cosa pública, en su vencimiento, que está próximo, deben poner fin a este asunto que no es insignificante y que más bien es de alta trascendencia, decretando su pronta liquidación.

"No consideraríamos humano, de que el actual Gobierno, se encuadre a la manera de pensar o expresarse que tienen algunos asegurados capitalistas, de que el presente asunto económico, es, puramente de intereses particulares y no colectivos. Por toda realidad, eso no es cierto. Porque, cuando los ciudadanos de una nación están sujetos a las condiciones de las leyes que las gobiernan, claro está pues que el Gobierno es muy autónomo para amparar a sus gobernados. Considerando que el actual caso trata del aspecto económico - político.

"El domingo 19 del presente, efectivamente vence el segundo plazo o sean los diez y ocho meses que decretó el ex-mandatario Tejada Sorzano en favor de la estafadora compañía. No sería lógico seguir atrasando su liquidación por más tiempo. Puesto que, con esta devolución aliviarían en algo muchos hogares proletarios".

CALLEJON OSCURO

La comida a los intelectuales y artistas de anoche fué ofrecida por el Interventor Tamayo con un sobrio discurso. Tan sobrio que, al brindar diciendo ¡salud!, los manifestados carecían de materia prima para adherirse al acto.

Anoche don José Tamayo dió la "premiére" de una ordenanza municipal creando el museo retrospectivo. Para ese museo nadie como don Federico Avila y Avila, autor de la "revisión de nuestro pasado."

También se leyó una ordenanza para premiar a los escritores y artistas, quienes manifestaron su poco entusiasmo, mientras no se aclare que el premio será en divisas.

Anoche se ha producido una innovación: el "chairo" como postre. Porque el doctor Valenzuela se presentó después de la comida.

Ha asumido la dirección de "La Jornada" el ñato José Manuel Pando. Gracias a Dios que el Partido Liberal no está en el poder, porque si no, podría repetirse la tragedia del Kenko.

"Ultima Hora" ha creído que la invasión cochabambina ha llegado hasta Caupolicán, porque, sólo así, se explica que hubiera hecho al director de LA CALLE la ofensa de considerarlo "llajtamasi."

PIDESE APROBAR EL TRATADO DE LIMITES BOLIVIANO - ARGENTINO

BUENOS AIRES, 16 (Ofprensa Int.) — La cancillería argentina ha comunicado hoy a la legación de Bolivia que el Poder Ejecutivo remitió un mensaje al congreso nacional, pidiendo la aprobación del Tratado definitivo de límites firmado en La Paz, el 9 de julio de 1925, entre el plenipotenciario argentino, señor Horacio Carrillo, y el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, don Eduardo Diez de Medina.

RESPUESTA DEL ECUADOR A UNA FELICITACION DE NUESTRO GOBIERNO

En respuesta al mensaje de felicitación que dirigió nuestra Cancillería al gobierno del Ecuador, con motivo de la firma del Tratado de Arbitraje entre ese país y el Perú, el ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador ha enviado al nuestro, el siguiente despacho cablegráfico:

"Quito, 14 de julio de 1936. Excmo. señor ministro de Relaciones Exteriores. — La Paz. — Agradezco a V. por el cordial y significativo mensaje que se dignó enviarme con ocasión del compromiso ecuatoriano - peruano suscrito en Lima que lleva negociaciones limítrofes a Washington y con el cual espera mi país finiquitar un viejo litigio y contribuir a consolidar la paz continental. Acepte V. los sentimientos de mi consideración distinguida. — General CHIRIBOGA, ministro de Relaciones del Ecuador."

Nuevo director de "La Jornada"

Con verdadera complacencia anotamos el hecho de que el señor José Manuel Pando P., se haya hecho cargo de la dirección del vespertino "Jornada", periódico que recibimos con los mejores auspicios, y que, estimulado y conducido por el señor Pando, ocupará, sin duda, a brevísimo plazo, destacado lugar dentro de la prensa del país.

Pando ha cooperado con nosotros, durante algunos días, en este periódico, en el que las colaboraciones del joven periodista, figuraron, como siempre, señalándose por el jovialísimo humor que caracteriza la producción del nuevo director de "Jornada".

Se trata, pues, de un compañero de labores, y, sobre todo, de un muchacho con excelente pasta de periodista de lucha, y su presencia en el colega no puede menos que ser satisfactoria para LA CALLE.

ESTA TARDE LLEGARAN LOS RESTOS DEL TENIENTE CORONEL ANGEL BAVIA

La colectividad omasuyeña invita a los funerales del heroico jefe

Habiéndose recibido anuncio de que en el internacional de esta tarde han de llegar los restos del que fué teniente coronel Angel Bavía, repatriados del Paraguay, nos ha visitado una delegación de la colectividad omasuyeña, con objeto de pedirnos publicar la invitación que dirigen a todos los residentes de la provincia de Omasuyos en esta ciudad, a la recepción de dichos restos, así como a la traslación de los mismos al Cementerio General.

Bolivar desea jugar la revancha con Norte América

El resultado del partido de fútbol jugado entre los cuadros de Bolívar y Norte América, ha originado la consiguiente reacción de parte de los jugadores de la casaca celeste que no están conformes con el final de él, pues atribuyen a que la actuación del referée perjudicó el correcto desarrollo del encuentro.

La empresa y los dirigentes de LPFBA que tienen conocimiento de esta solicitud, están inclinados a que el encuentro de referencia sea el último de los que realice en nuestra ciudad, frente a cuadros locales.

EL RECONOCIMIENTO DEL MINISTRO DEL ECUADOR

Damos a continuación el texto del decreto por el cual se reconoce al señor Víctor Hugo Escala, en el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Bolivia. Dice así:

Coronel David Toro R., presidente de la Junta de Gobierno. — Vista la carta autógrafa que acredita al señor don Víctor Hugo Escala, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador;

Decreta:

Artículo 1o. — Reconócese al señor don Víctor Hugo Escala en el alto carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República del Ecuador.

Art. 2o. — El señor ministro de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en el palacio de gobierno de la ciudad de La Paz, a los 15 días del mes de julio de 1936 años.

Amenaza de un Grave Peligro Social

ENFERMEDADES DE LA NUTRICION EN LA INFANCIA

ALIMENTACION INADECUADA.—

Hasta hace poco tiempo este era un factor muy importante de morbilidad y mortalidad infantil en la mayoría de los países. Por cierto que en el nuestro los trastornos de la alimentación siguen produciendo un número crecido de niños enfermos, especialmente en aquellas ciudades que por sus condiciones de cultura y de clima no han mejorado en sus condiciones de salubridad.

Todos los estados patológicos designados con los nombres de "gastroenteritis", "enteritis", "enterocolitis", "toxicosis", "hipotrefias", "atrepsias", propios de la primera infancia y que se caracterizan por enflaquecimiento, pérdida de peso, diarreas, vómitos, a veces fiebre y hasta convulsiones, que se presentan en forma aguda y que pueden matar al niño en pocos días, y que más comunmente se prolongan durante varias semanas y meses, llegando a la extenuación y la muerte.

El factor fundamental de estos trastornos es siempre la alimentación inadecuada o mal tolerada porque no se adapta a la capacidad fisiológica del niño o porque está compuesta por alimentos groseros, alterados o infectados.

EL FARTOR INFECCIOSO —

A este factor se añade frecuentemente el factor infeccioso es decir, que a los malos alimentos se suma la infección, haciendo que la situación sea más grave.

Por suerte, el factor alimenticio es el más accesible a las medidas de higiene. Es por eso que en la mayoría de los países, en que se cumple con la protección a la madre y al niño, las enfermedades de la nutrición en los infantes se han vuelto muy raras y su mortalidad se ha reducido enormemente.

Cuanto más tierno es el niño, es más susceptible a las enfermedades producidas por la alimentación inadecuada; son mucho más graves durante los primeros meses de la vida, en los que la única alimentación es la leche de la madre. Y en caso de hacerse la lactancia artificial, ésta tendrá que ser practicada bajo sabia dirección y gran cuidado, para no exponer al niño a los serios peligros que entraña.

Los niños criados con el seno de la madre no solamente tienen muy rara vez trastornos nutritivos o digestivos, sino q' resisten mucho mejor frente a cualquier enfermedad. Y la razón para esta mayor resistencia es que la leche de la madre posee fermentos y vitaminas especiales que seguramente no son conocidos sino en parte.

EL FACTOR CLIMATOLOGICO

Los factores climatológicos y metereológicos tienen mucha importancia en la tolerancia o intolerancia de la alimentación. La morbilidad y mortalidad por afecciones digestivas son mucho mayores en los climas cálidos, tropicales o subtropicales. Igualmente ellas varían con las diferentes estaciones en un mismo lugar: más comunes durante el verano, se hacen raras en invierno

Pero en las regiones tropicales, hay que agregar a los factores metereológicos y climatológicos, el factor cultural y económico. En apoyo de este concepto puede citarse a la Habana, con condiciones climatológicas muy malas y donde sin embargo, gracias a la inteligente obra sanitaria que se ha cumplido, la morbilidad y mortalidad por enfermedades de la nutrición en los niños es infinitamente inferior a las cifras que arrojan nuestros departamentos del oriente, por ejemplo.

En los lugares cálidos hay que tener muy en cuenta que la alimentación debe ser "adecuada, bien preparada, en cantidad necesaria y limpia". Conociendo como se conoce, que con el calor los alimentos se descomponen más rápidamente. La leche se fermenta con mayor facilidad. Las carnes se descomponen en pocas horas. Y, sin embargo, en esos pueblos, poco caso se hace de todo esto.

Por otra parte, parece que el calor que actúa sobre los alimentos descomponiéndolos, obra igualmente sobre el organismo, como obran otros factores metereológicos, alterando su funcionamiento normal y debilitando su propia resistencia contra las enfermedades infecciosas.

CUANDO Y COMO ALIMENTAR AL NIÑO

Con lo dicho precedentemente nos convenceremos de la necesidad de extremar los cuidados con la alimentación de los niños, cuidándola especialmente al ingresar en la estación de verano y evitando que durante esta estación se hagan cambios fundamentales en su composición. Así, el destete o la iniciación de la lactancia artificial no deben comenzarse en el verano, y cuando ellos sean necesarios deberá hacérseles gradual y prudentemente.

Una medida de gran utilidad es que las madres se acostumbren a consultar al médico de su confianza sobre la alimentación que más convenga a sus niños. Nunca deberían empezar el destete ni iniciar la alimentación artificial, sin la inmediata intervención del médico, quien seguirá la vigilancia del niño en visitas periódicas.

Siendo la leche el alimento principal del niño rico y del pobre, conviene hacer que ella reuna todas las condiciones necesarias de higiene. Es indispensable que nuestras autoridades municipales controlen el estado de la leche que se expende, "certificándola" como buena para el consumo.

En ningún caso debe consumirse leche que no sea buena, y siempre será preferible pagar un poco más, pero tener la garantía de su pureza.

LA PROTECCION A LA MATERNIDAD

"Con buena leche y con agua pura se ha reducido considerablemente la mortalidad en Norte América' dice un gran higienista de aquel país. Evidentemente estos dos factores de alimentacion tienen una primordial importancia sobre el estado de la salud individual y colectiva. Es preocupacion constante de las autoridades en los principales países el estudio de los problemas de carácter higiénico y médico-social, partiendo del convencimiento de que encierra mayor valor para los pueblos hacer obras de previsión que de reparación.

La medicina moderna ha tomado un giro de gran trascendencia. Su principal objetivo no es ya la restauración de heridas ni la curación de dolencias, sino el mejoramiento de las razas procurando para ellas la seleccion y la conservación perfecta del estado sanitario.

Entre las numerosas obras e instituciones de que están dotadas otras naciones, principalmente para garantizar la alimentación del niño, existe una, que mucha falta hace a nuestro país, la Obra de Proteccion a la Maternidad y a la Infancia. Con la realización de esta obra, prepararemos en forma brillante el porvenir al que tiene derecho Bolivia, en consorcio de las naciones civilizadas. De este modo conseguiremos también un considerable aumento de la población infantil que, sana física y moralmente, integrará generaciones que prestigien la nacionalidad.

(Seccion Propaganda de la Direccion de Sanidad Pública).

EL DR. RENATO RIVERIN ESCRIBE AL MINISTRO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SOBRE LA ORGANIZACION DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Con fecha 14 del presente, el doctor Renato Riverín ha dirigido al Ministro del Trabajo y Previsión Social la interesante nota que reproducimos en seguida, y que es la siguiente:

"En conocimiento de que el día de hoy, al tratarse en el Palacio de Gobierno, de la provisión de la presidencia del Departamento Nacional de Higiene, recientemente creado, se ha discutido sobre las ventajas e inconveniencias de mi nombre para el referido cargo, me veo obligado a recurrir al respetable conducto suyo, para recabar del señor Presidente de la Junta de Gobierno, una ratificación de confianza a mi persona, o el repudio de ella, para dicha provisión.

"Acaso una breve reseña de antecedentes se hace necesaria. En los primeros días del mes de junio fuí invitado oficialmente a nombre del señor Presidente de la Junta de Gobierno, tanto por usted, señor Ministro, como por el Asesor Técnico doctor Ricardo Anaya, para hacerme cargo de la organización de los servicios sanitarios del País; posteriormente, a raiz de la visita de agradecimiento que le hiciera al señor Presidente, fuí reiterado por él, en el ofrecimiento, que debo remarcarlo, no fué solicitado por mí. Convenido en principio que presentara proyectos de Decreto de creación del Departamento y de su Estatuto básico ellos han venido [illegible] ose hasta ponerse en definitiva a despacho de la Presidencia; ayer se ha firmado el expedírseme el nombramiento, pero en lugar de él, he sido informado con perplejidad, de haberse producido reparos a la expedicion del título.

"Desvinculado de los partidos tradicionales desde el año 1927, hice desde entonces mi profesion de fé doctrinal pública dentro del Socialismo de Estado, credo que lo vengo sosteniendo y practicando, a través de todas las vicisitudes que he sobrellevado. Dentro de las nuevas orientaciones gubernamentales, usted, señor Ministro de Trabajo, es el personero oficial no solo de la clase trabajadora y sí más bién, del Socialismo de Estado, siempre para mí, motivo de viva satisfacción ser camarada suyo, en el orden doctrinal.

"Posiblemente esa circunstancia conocida en el país y mi particular estima al señor Presidente de la Junta de Gobierno, exteriorizada en declaración de lealtad personal al señor Coronel don David Toro R., determinó a los hombres de gobierno a hacerme la oferta anotada.

"Producido el inesperado "IMPASE" a una invitación que la descarté como reiterada ya, acaso sea conveniente declarar de mi parte, que la incidencia no aminora mi aprecio personal ni al señor Presidente de la Junta, ni al señor Ministro del Trabajo y sí más bién refuerza mi afirmación de credo social, en la emergencia de ser discutido mi nombre para una colaboración determinada en el gobierno, ya que no le buscado, ni solicitado situación ninguna.

"Pero es el caso, que celoso guardián de mi prestigio, no me resuelvo a hacerlo desgastar con paralelos que no me convengo, se los haga: o el gobierno me reitera su confianza, o razones justificadas de Estado exigen confección de candidatos para la presidencia del Departamento; en cuyo caso ruego a usted se haga eliminar mi nombre, que no debe ser estorbo a ninguna puja de influencias y apetitos. El bagaje que voy acumulando a mis hijos se basa en mi entera y en mi moral pristina, que en momento alguno debo sacrificar, menos ahora en que colegas míos, informados de que yo hacía los estudios, se han lanzado a disputarme subalterna y bastardamente, una directiva no solicitada por mí.

"Me quedará la satisfacción de haber contribuido al nacimiento del Departamento Nacional de Higiene y Salubridad Social, faccionando con el robusto intelectual y Asesor Técnico del Ministerio, doctor Ricardo Anaya, el Estatuto básico. Ojalá que quienes vayan a las directivas sanitarias, se desprendan del clásico egoismo dominante hasta ahora y lleven a la ejecución de la obra, aportes de generosidad social y valor vil para romper viejos moldes y hacer efectivo uno de los más vitales postulados de gobierno: "gobernar es poblar".

"Optimista por temperamento, temo sin embargo, que el instante trascendental por el que atraviesa Bolivia sufra serios contratiempos doctrinales en la transformación que se ha [illegible]sto, porque el país le aqueja una crisis aun más honda que la economía misma, —crisis moral, crisis de hombres— plétora de egoismos y de apetitos."

- El Panorama Internacional -

Atraves de las Informaciones de Havas y Ass. Press

El Hombre-mujer en la Próxima Olimpiada

Ventilará el caso en Berlín

LONDRES, 2 (Por correo). — El problema del atleta "hombre-mujer", que tanto preocupara e intrigara a Inglaterra y a Checoeslovaquia recientemente, va a ser ventilado durante los juegos olímpicos de Berlín, en el mes de agosto próximo.

Ambos paises presentarán juntos el tema, ante una sesión de la Feration Sportive Femenina Internationale, y se considerarán las medidas para evitar repeticiones del caso en el porvenir. Se sugerirá el examen médico de todas las atletas mujeres antes de participar en las competencias internacionales.

La Asociación Atlética de Mujeres Aficionadas, de Inglaterra, se encuentra desconcertada, y no es para menos. Mary Weston, que pocos años ha obtuvo el campeonato europeo en varios t rances deportivos, se ha convertido en el señor Mark Weston, después de una serie de operaciones quirúrgicas.

En forma similar, la señorita Koubkova, la más grande corredora checoeslovaca en distancias largas, es ahora el señor Koubkoff.

"Probablemente pediremos en la asamblea que se permita a todas las naciones formar subcomités para investigar los casos dudosos..." Y prosiguió: "Claro está que si una competidora se inscribe como participante femenina, presentando su certificado de nacimiento, seremos impotentes para intervenir, pero comprendemos plenamente que estos casos curiosos y extraordinarios han hecho surgir problemas imprevistos".

HUBO DEFICIT EN LAS OLIMPIADAS DE INVIERNO

MUNICH, (Havas). — Una estadística de las entradas y gastos ocasionados por los Juegos Olímpicos de invierno realizados en Garmisch, revela que estos han excedido en mucho a los cálculos previstos, que alcanzarían según se creía, a 1.000.000 de marcos.

Según esta estadística, las entradas fuelon de 2.415.368 marcos y los gastos alcanzaron a 2.618.000 marcos, lo que representa un déficit de 202.890 marcos.

Esto déficit ha sido cubierto por el gobierno del Reich.

EN 22 MESES CONCEDIERON EN ESPAÑA 3546 DIVORCIOS DE LOS 7059 PEDIDOS

MADRID, 17 (Havas). — Ha sido dada a la publicidad una estadística de los divorcios efectuados en España desde que se puso en vigencia la ley respectiva, el 2 de marzo de 1932, hasta el 31 de diciembre de 1933.

De acuerdo con dicha estadística, en el período citado se han presentado 7059 pedidos de divorcio y 832 pedidos de separación de cuerpos y de bienes.

En el mismo período fueron pronunciadas 3546 sentencias de divorcio y 447 separaciones de cuerpos y de bienes.

Las ciudades en las que los pedidos de divorcio fueron más numerosas son: Madrid y Barcelona.

HABRA NUEVAS LINEAS AEREAS EN TODO JAPON

TOKIO, 14 (Havas). — Oficialmente se anuncia que el Ministerio de Comunicaciones tiene el propósito de inaugurar en el año próximo, nuevas rutas aéreas en todo el Japón y establecer aeródromos en los principales puntos de unión.

Para la construcción de las nuevas bases aéreas será destinada la suma de 20.000.000 de yens.

DISOLVIOSE EN CHILE LA MILICIA REPUBLICANA

SANTIAGO DE CHILE, 4. (Por correo A.P.). — El comandante en jefe de la Milicia Republicana, doctor Julio Schwarzembarg, envió una carta al presidente Alessandri, al que manifestaba lo siguiente:

"El comando general de la Milicia Republicana ha dedicido la disolución de nuestra institución, en vista de que han desaparecido las circunstancia, cumplo con el deber de informar a V. E. que el armamento en posesión de la Milicia se halla desde ahora a disposición del Gobierno.

"Estamos seguros de haber cumplido fielmente con nuestro juramento y de que no hemos fallado a los altos fines del Gobierno, y aprovecho esta oportunidad para agradecer a Vuestra Excelencia la confianza depositada en la Milicia".

El comandante en jefe de la Milicia Republicana dirigió también a los miembros de la misma una extensa orden del día, declarando disuelta la institución y libres de su juramento de fidelidad a los miembros.

El doctor Schwarzemberg agradece a los miembros de la milicia por su alta d... y espíritu de sacrificio puestos de manifiesto durante tres años, y agrega que "el comandante en jefe está absolutamente seguro de que si en el futuro las revueltas amenazan la estabilidad de las instituciones fundamentales de la República, aquellos que prometieron hasta morir en defensa de nuestros principios, se reunirían nuevamente en torno a los ideales de la Milicia".

Necesita Ocupación Para Un Rey

MADRID, (Por correo).—Se necesita una ocupación para un rey.

El postulante es "Boris I, conde de Orange-Baux y barón de Sko-syreff, primo carnal del duque de Guisa y el único pretendiente legítimo al trono de Andorra".

Cualidades: Maneras y apariencia simpáticas; posee numerosos idiomas, incluso el inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español y catalán; tiene la habilidad de llevar monóculo aun cuando vaya en una chalupa, y posee amplias informaciones de primera fuente respecto a la mayoría de las cárceles de Europa.

Clase de trabajo deseado: Cualquiera que no sea muy violento para su dignidad y lo suficientemente remunerado como para asegurar su diario sustento.

Durante tres años, el "rey", como se llama a sí mismo, ha rodado por el mundo en busca de apoyo para sus aspiraciones al trono, que por otra parte no existe, de la república más pequeña de la tierra.

Boris no posee ni nacionalidad ni pasaporte, ni fondos de crédito. Ningún país le dará albergue, ha hecho casi todos sus viajes bajo la custodia de la policía, que lo acompañaba hasta la frontera próxima.

Ahora ya se está sintiendo cansado: le falta un año para entrar en los cuarenta, y cree que ha llegado el momento para sentar sus reales en alguna parte. Boris declaró a The Associated Press, después de haber sido hallado en el sitio donde se ocultaba en esta capital, que era un hombre de mucha paciencia, pero que el asunto de encontrar un trono es demasiado cansador, aun para el más paciente de los Job".

Boris fué expulsado de España el 19 de noviembre de 1934, después de haber iniciado un movimiento revolucionario entre los 5.500 residentes de la pequeña república de los Pirineos contra el régimen dual franco-español que gobierna allí.

Más tarde fué deportado de Francia y de Portugal, y luego de estar preso en ambos países, logró regresar a España, haciéndose previamente crecer la barba para no ser reconocido; y encontró asilo, a cubierto de los ojos de la policía, en casa de un ex compañero de prisión, donde fué descubierto por The Associated Press.

Boris, sin embargo, no abandona su buen humor, y esto lo evidenció al confesar al corresponsal que sus únicas pertenencias en ese momento eran un traje de calle, una muda de camisas y un monóculo extra.

"Estas no son más que fruslerías en la existencia de un vagabundo— añadió— Uno llega a acostumbrarse a los pequeños inconvenientes. Ahora mismo trataba de hacer mis planes para obtener un pasaporte de alguna forma: un pasaporte para un hombre sin patria. Después espero encontrar trabajo. Me estoy cansado que se me tenga que dirigir la correspondencia a alguna cárcel. Me guía la vida tranquila".

AUMENTO UN IMPUESTO EL GOBIERNO DEL PARAGUAY

ASUNCION, 5 (Havas).— Por decreto de las autoridades fueron aumentados al 3 por mil los impuestos inmobiliarios.

VAN OBREROS ITALIANOS PARA AFRICA ORIENTAL

MESSINA, 14 (Havas).— Con destino al Africa Oriental viajan 2,500 obreros italianos que serán dedicados a diversos trabajos a realizarse en Etiopía.

MEJORA LA SITUACION DEL TEROSO YANQUI

WASHINGTON, 17 (Havas).— El secretario del Tesoro, Mr. Morgenthau, pronunció un discurso ante el micrófono, que fué radiado a todo el país, en el cual se refirió a las finanzas del Estado en el año fiscal recién terminado.

A este respecto Mr. Morgenthau aseguró que el momento de la deuda nacional, no debe inspirar inquietud alguna al pueblo norteamericano.

Mr. Morgenthau señaló que las rentas nacionales han aumentado y en cambio, los gastos del gobierno federal han disminuido y los negocios del país continuan mostrando una mejora constante.

Por último, Mr. Morgenthau manifestó que la Tesorería cuenta con un saldo líquido de 2.700.000.000 de dólares, para hacer frente a los gastos del Gobierno, en los próximos meses.

REFORMAS EN EL ECUADOR

QUITO, 2 (Por correo). — El ministro de Gobierno ha declarado que en la semana en curso, serán designados los miembros que compondrán la comisión que deberá encargarse de elaborar un proyecto de nueva Constitución.

Dicha comisión estará integrada por los más notables jurisconsultos del país.

Se girara nota de cargo por 8.501 Libras a "La Fabulosa", dictaminó ayer el Fiscal

Exito de "La Calle"

El día de ayer ha sido elevado a consideración del presidente de la república el informe del Fiscal de Gobierno sobre los resultados de su investigación en el "affaire" denunciado por **LA CALLE** relativo al pago del impuesto de 8,500 libras esterlinas que la compañía minera Fabulosa Mines Consolidated dejó de pagar al Fisco merced a complacencias del gobierno de Tejada Sorzano.

De dicho informe se desprende que la Comisión Fiscal giró en 1934 una nota de cargo por valor de libras esterlinas 8,501,9,11 por concepto del 8 por ciento de impuesto sobre intereses de bonos de un empréstito hecho a dicha empresa por Bolivian General Tin Trust Ltd. Dicha nota de cargo estaba fundada en el artículo 14 de la ley de 3 de mayo de 1928 y en la jurisprudencia de la Corte Suprema, establecida por auto de 16 de mayo de 1934.

En primera instancia, la Dirección General de Impuestos Internos estableció que la Fabulosa estaba obligada al pago de dicha suma. La Fabulosa presentó la excepción de que los abonos hechos a Bolivian Tin Trust NO IMPLICABAN PAGO, aunque en los balances de la Fabulosa figuraban dichos pagos como reales, deduciendo pérdidas por las que había dejado de pagar el impuesto de utilidades, según lo estableció la Dirección de Impuestos Internos.

"De este modo — según el informe — se llega a la conclusión de que el valor de los abonos en cuenta constituye un pago efectivo y real, una vez que ha influído en la contabilidad para determinar pérdidas, que a su vez involucran la falta de pago del impuesto sobre utilidades, en cuya virtud la empresa en su calidad de Agente de Retención debió deducir el 8 por ciento correspondiente a los intereses abonados."

La jurisprudencia de la Corte Suprema así también lo establece en el sentido de que, para la exigibilidad del impuesto sobre intereses es suficiente que el deudor hubiese asentado en sus libros comerciales la partida de abono en favor de los acreedores.

Contrariando este principio, así como los fundamentos del cargo, el ministerio de Hacienda se apartó del criterio de la Dirección de Impuestos, declarando que la empresa deudora no había llegado realmente a pagar los intereses y que el impuesto no era legalmente exigible, sino cuando la Fabulosa pague a su acreedor. Anuló el pliego de cargo, con opción del Fisco a percibir el monto del impuesto en otra oportunidad.

En la misma resolución suprema se apreciaba que la Fabulosa había disminuído indebidamente sus utilidades, perjudicando al Fisco en la percepción del respectivo impuesto, por lo cual se ordenaba una nueva liquidación, pero no se hacía referencia alguna al carácter delictuoso de esa disminución.

EL CRITERIO FISCAL—

Frente a esta resolución, que libraba a la Fabulosa del pago inmediato de 8,500 libras esterlinas, dejando pendiente la opción del Estado sobre el cobro de dicho impuesto, el Fiscal de Gobierno dictamina en el sentido de que "no habiendo definido derecho alguno que hubiere de exhibir la Fabulosa, pues se trata de un mero aplazamiento de su obligación, las autoridades respectivas podrían renovarla, a efecto de hacer efectivo el empoce del impuesto." Es decir, que el gobierno, debería dictar una nueva nota de cargo por la suma de 8,500 libras esterlinas a la Fabulosa, sentando un precedente en la aplicación de la ley sobre impuesto a la renta y afirmando la jurisprudencia de la Suprema en el mismo sentido.

UN TRIUNFO DE 'LA CALLE'

Entrevistado el doctor Guillén, Fiscal de Gobierno, nos ha manifestado que, al haber provocado la revisión de este "affaire, **LA CALLE** ha realizado una plausible labor de defensa de los intereses nacionales.

—Con el criterio que manifiesto en mi informe — dice — se podrá obtener el pago de la cuantiosa suma de las 8,500 libras esterlinas, lo cual ha de constituir un gran éxito periodístico de **LA CALLE** que ha iniciado esta atinada campaña de depuración financiera.

Se obligará a sostener escuelas rurales

Desde el primero de enero del próximo año, el Ministerio de Educación y Asuntos Indigenales, obligará a las empresas comerciales, industriales, mineras y de cualquier explotación significativa, que tengan treinta niños en edad escolar, a sostener o a contribuir al sostenimiento de escuelas primarias rurales, de acuerdo con las reglas de equidad establecidas por la Dirección General de Instrucción Pública.



COMO PRACTICAR SOCIALISMO?

La teoría revolucionaria, tiene, por fuerza, que ser confrontada en Bolivia, con la realidad de nuestro país. Acaso la falta de esa confrontación ha detenido, durante tanto tiempo, el crecimiento del socialismo en la conciencia popular, porque los abanderados de la doctrina, en penosos lustros de lucha, nunca rectificaron la teoría de acuerdo con la sensibilidad y las necesidades mismas de nuestro pueblo.

Esta hora parece la más propicia para efectuar tal confrontación y tal rectificación, que no por eso, vulnerará la pureza de la doctrina, pues, al acomodar esta a las necesidades y a la realidad bolivianas, se hará posible en verdad la práctica socialista.

El aprovechamiento de la primera coyuntura que el socialismo ha encontrado para realizar sus propósitos, consistiría en una serie de realizaciones materiales tales como la dotación de fuentes de trabajo y de producción inmediata para que el pueblo las aproveche.

Las grandes transformaciones, que llevan en sí incógnitas hábilmente explotadas por el capitalismo para inocular desconfianza en el espíritu público, tienen que sobrevenir después de las realizaciones inmediatas a que nos referíamos en líneas anteriores.

Urge, por tanto, dejar de lado, para el estudio de los especialistas, la teorización pura, dedicando todas las energías populares y gubernativas, a realizar determinadas obras factibles, rápidamente.

LA SOCIEDAD MEDICA DE LA PAZ SE EXTRAÑA DE LAS DECLARACIONES FORMULADAS POR EL DR. RENATO RIVERON

Con motivo de la publicación de una carta dirigida por el doctor Renato Riverín al ministro del Trabajo, cuyo texto insertamos en otra página, el personal directivo de la Sociedad Médica de La Paz, nos pide dar a publicidad la siguiente declaración:

"La Sociedad Médica de La Paz, reunida en sesión extraordinaria para celebrar el aniversario del primer grito de la independencia local, declara:

Que ha leído con extrañeza las afirmaciones que hace el doctor Renato Riverín en un oficio dirigido al señor ministro del Trabajo, sobre los incidentes de su nombramiento como jefe del Departamento Nacional de Higiene, y, expresa que es efectivo que ha nacido del seno de la sociedad, la insinuación de llevar ante el supremo gobierno, la designación de un técnico extranjero para este alto cargo que requiere una especial preparación, o bien, en caso de negativa por la situación económica del país, la elección del mejor elemento nacional en una asamblea formada por todo el cuerpo médico. — La Paz, 16 de julio de 1936 años.

Enrique Berríos, secretario de gobierno; Carlos Valenzuela, de correspondencia; Félix Veintemillas, de higiene; Gregorio Mendoza Catacora, de hacienda; Francisco Cernadas, de relaciones; Natalio Aramayo, de ayuda mutua; Luis L. Landa, de prensa; Carlos N. Navarro, de vinculación obrera."

Agradeciéndole anticipadamente por su gentileza tengo el agrado de ofrecerle mis atentas consideraciones. — E. Berríos, secretario de gobierno. — Carlos Valenzuela, secretario de correspondencia.

EL PUENTE NEGRO SIRVE DE REFUGIO A PILLOS Y RATAS

Varios vecinos de la población, no obstante su alejamiento, región conocida con el nombre de Garita de Potosí, nos piden hacer constar que el maderamen del llamado Puente Negro está desapareciendo por obra de los rateros que han plantado por los alrededores del mismo sus refugios nocturnos, que sería conveniente ordenar el recojo de ese maderamen porque de lo contrario en poco tiempo más ha de desaparecer todo.

Los mismos vecinos se interesan porque las autoridades ordenen el levantamiento de un plano de urbanización de esa región pues actualmente el dédalo de callejas y callejuelas que hay por allí se hace cada vez más intrincado dado que los propietarios construyen donde y en la forma que mejor les viene en gana.

Una Comisión Mtr. Paraguaya Devolvio los restos del que fué Coronel Angel Bavia

CELEBRARONSE SOLEMNES FUNERALES EN VILLA MONTES

VILLAMONTES, 15.— Ayer, a horas 10 y 30 de la mañana, llegaron de Carandaití el mayor Augusto Gaggiari, el capitán de sanidad doctor Gregorio Ortiz y el teniente Hugo Figari, miembros de la comisión militar paraguaya que devolvió los restos del que fué teniente coronel boliviano Angel Bavia, el glorioso suicida de Cañada Tarija.

En la mañana de hoy se realizaron solemnes funerales con la concurrencia del general en jefe del ejército, don Enrique Peñaranda, de los oficiales de su Estado Mayor, del Comandante de la Cuarta División y de todos los jefes y oficiales de la guarnición local. El capitán Arturo Alvéstegui hizo en forma brillante el elogio fúnebre del pundonoroso jefe cuyos restos devolvía el gobierno paraguayo.

Esta tarde fueron enviados a La Paz los restos del teniente coronel Bavia.

LIBRETA DE AHORRO EXTRAVIADA

Habiéndose extraviado la Libreta de Caja de Ahorros No. 5250 del Banco Nacional de Bolivia, a la orden de Francisco Chipana, se previene al público que queda nula y sin ningún valor, por haberse dado el respectivo aviso al Banco y extendido la duplicada.

Asociación de Exprisioneros de Guerra

La Asociación de Exprisioneros de Guerra, con referencia a una publicación aparecida ayer en el vespertino "Ultima Hora", sobre la unificación de todos los exprisioneros, hace constar que son efectivas y prosperan las gestiones en sentido de formar la Asociación de Exprisioneros; empero en lo relativo a la designación del personal directivo informa, que aún no se ha llegado a fijarlo definitivamente siendo prematuro adelantar noticias personales antes de la respectiva proclamación que debe producirse en breve.

Agradece el presidente de la República de Francia

En la Secretaría Privada del palacio de gobierno se ha recibido el siguiente cablegrama del señor presidente de Francia:

"París, 16 de julio de 1936. Muy obligado por los amables votos que me dirige V. E., tanto en su nombre como en el del pueblo boliviano, le expreso con mis sinceros agradecimientos mis mejores votos por su felicidad y por la prosperidad de Bolivia. — (Fdo.) **ALBERTO LEBRUN**, presidente de Francia."

(De la pág. 1ra.)

rrespondiente, se depositará en cuenta especial en una de las instituciones bancarias de la localidad, para ser invertida en el mismo objeto al año siguiente.

Artículo Diez. — Los jurados especiales, reglamentarán, en la parte que les corresponde, la presente Ordenanza.

Es dada en la ciudad de La Paz, a los 17 días del mes de julio de 1936 años.

Continuan llegando las quejas de Uncia y Llallagua

DIVERSAS DENUNCIAS CONTRA EL EXINTERVENTOR MUNICIPAL DE UNCIA MACEDONIO ASCARRUNZ

Una delegación entrevistará al presidente de la Junta de Gobierno

Se ha informado ya, que el gobierno ha destituído a Macedonio Ascarrunz del cargo de Interventor Municipal de Uncia, en vista de las incesantes quejas venidas de allí, tanto por las persecuciones personales que ejercito Ascarrunz contra prestigiosos vecinos y dirigentes del Partido Socialista de Uncia, como porque en el poco tiempo que desempeño su funcion, se ha distinguido por el desaprensivo abuso de fondos comunales, en orgías de propaganda personal; la arbitraria asignación que se ha hecho de un sueldo de bolivianos 2,200 por mes; las condonaciones de deudas municipales que pesaban sobre amigos personales del interventor; la rescisión de contratos de licitación de impuestos municipales, que se adjudicaron a puja abierta y previo adelanto los legitimos licitadores. En fin, sería interminable la catalogación de tantísimos desmanes.

Mas, no obstante la orden de destitución dada por el gobierno, Ascarrunz ha venido a esta ciudad con objeto de mover influencias para conseguir su continuación. Confía en ciertas relaciones de amistad con algunos hombres del gobierno. En cambio, al mismo tiempo que él ha venido el señor Bernabé P. Jiraldez, vicepresidente de la Junta de Propietarios y Vecinos de Uncía, a pedir no sólo el inmediato reemplazo de Ascarrunz, sino su alejamiento de la provincia Bustillo, donde su presencia es más dañina que la fiebre amarilla. Hoy debe entrevistarse con el coronel Toro, para manifestarle de viva voz el unánime deseo de Uncía.

Por otra parte, ayer hemos recibido un telegrama procedente de Llallagua, en el que se nos hace saber que los propietarios de allí se han dirigido al gobierno desautorizando los documentos de amparo que Ascarrunz hizo suscribir con los empleados del municipio, los deudores del mismo y sus correligionarios políticos. Aun más: piden la revisión de los actos funcionarios del citado Ascarrunz, y el comerciante José Abujder se compromete a reembolsar todos los gastos que ocasionara la revisión, siempre que no se descubriera por lo menos una defraudación de Bs. 20,000.

Por todo lo expresado, no cabe sino esperar que el gobierno mantendrá su resolución de cambiar a Ascarrunz y enviar cuanto antes al nuevo interventor, el capitán don Rodolfo Sejas, cuyo nombramiento ha sido acogido jubilosamente en Uncia y Llallagua como un evidente signo de salvación del tesoro municipal de aquella localidad.

CORDIAL SALUDO DEL INTERVENTOR DE CHUQUISACA, SR. GOMEZ REYES

El mal tiempo le impidió venir por vía aérea de Cochabamba

Tenemos a la vista un concepto telegrama procedente de Cochabamba y suscrito por el señor Rafael Gomez Reyes, Interventor Municipal de Chuquisaca, saludando [illegible] intermedio de LA CALLE al pueblo de La Paz, y explicando por que no ha podido constituirse oportunamente en esta ciudad, como lo anunciamos en nuestro número de ayer, en el cual dijimos que venía de Santa Cruz el doctor Gómez Reyes acompañado de don José Saavedra Suárez, Interventor de la Comuna cruceña. El telegrama aludido, dice:

"De Cochabamba.— 16 de Julio.

"LA CALLE".— La Paz.

"Lamentando dificultades servicio aéreo me impidan seguir viaje esa, en nombre Chuquisaca saludo fraternalmente pueblo viril La Paz en aniversario sugestia heroica, formulando votos fervientes por sincera y efectiva unidad nacional.— Atentamente.— (Fdo.) RAFAEL GOMEZ REYES, Interventor Chuquisaca."

AUDICION DE HOMENAJE A BOLIVIA EN LR1 RADIO "EL MUNDO" DE Bs. AIRES

La potente difusora LR1 Radio "El Mundo", de Buenos Aires, cuyos programas son escuchados con predilección por el público radioyente de nuestro país, difundió anteanoche un programa especial de homenaje a Bolivia, con motivo de la celebración del aniversario de la efemérides paceña, que tiene indudable trascendencia continental. Entre otros números de este programa, nos fué dado escuchar la perfecta ejecución de un Pasacalle kechua boliviano, por Atahuallpa Yupanqui, en guitarra; "En los Andes bolivianos", preludio aymara, de Adrián Patiño, a cargo de la Orquesta Sinfónica de Radio El Mundo; Alberto Vila y La Serranita, artistas bien cotizados y de amplio prestigio de la Estación, cantaron varias canciones del folklore argentino y uruguayo.

En resumen, la gentil atención de LR1 Radio El Mundo, le hace acreedora a nuestra palabra de agradecimiento, en nombre de los millares de radioescuchas con que cuenta esa radiodifusora en Bolivia.

Conferencias sobre temas educacionales

El Ministerio de Educación y Asuntos Indigenales, con objeto de encarar la reforma de la enseñanza en nuestro país, ha resuelto auspiciar un ciclo de conferencias mediante los micrófonos de la radiodifusora "Illimani", los días lunes, miércoles y viernes de cada semana.

Con este motivo ha invitado a distinguidos intelectuales de la capital, para que dicten conferencias y charlas sobre temas educacionales.

EXISTE UN LEGADO DE DON DANIEL SANCHEZ BUSTAMANTE QUE NO SE HA HECHO EFECTIVO POR EL ESTADO

ESTA DESTINADO A FUNDAR UNA ESCUELA

Informaciones que espontáneamente nos suministra un lector de nuestro diario nos hacen saber que habiendo dejado el doctor Daniel Sánchez Bustamante, mediante disposición testamentaria, un legado, consistente en una gran extensión de terrenos en la región de la Garita de Potosí, en favor del Estado y con destino a la construcción de un establecimiento de instrucción, hasta la fecha ninguna autoridad del ramo educacional ni de otro se ha preocupado de hacer efectiva tal donación, quedando, por consiguiente los terrenos materia de esta nota, en abandono absoluto y sin incultivados, no siendo aventurado pensar en que por olvido llegara a anularse prácticamente el legado de referencia.

Pedimos que de inmediato se haga una investigación sobre el particular.

EMPLEADOS PUBLICOS QUE DEBERIAN SER SUSTITUIDOS PRONTO

En la nómina de empleados públicos que se han empeñado en mantenerlos inamovibles los gobiernos pasados figuran muchos que se hallan bajo acción nominal de decretos de acusación, imposibilitados legalmente, por lo tanto, para el desempeño de funciones públicas. La complacencia u otros motivos particulares que primaron para que no se cambie tal orden de cosas antes de ahora, han desaparecido totalmente hoy, en consecuencia de esperar es que esos puestos han de ser entregados a nuevos funcionarios, excombatientes y elementos que para su subsistencia necesitan trabajar en labores de la administración, previa prueba de competencia.

MONOS DE WALL STREET

SAN FRANZ

Si entre los dioses hubiese monos, San Franz tendría que ser el mono de los cielos. Wall Street resulta, pese a sus rascacielos, enano para él. Tratemos, pues, su caso. Como el de un mono celeste, un mono con categoría de santo entre los vulgares monos de Wall Street, monos que comparados con San Franz, resultan insignificantes macacos, desde el punto de vista del genio, aunque San Franz queda hecho también un minúsculo macaco, comparado con los predichos, desde el punto de vista económico.

Quedamos, pues, en que se trata de un mono santo. Mono que usa paji zo, y que, para destacar su realeza utiliza melena de león, cuidadosamente labrada mediante estratégicas huidas de las peluquerías, desde cuando era pequeño.

Conste que nunca hizo negociados con el Fisco, y que su inclinación al capitalismo, se limita a las "algirias" poco surtidas que posee, y en las mismas que, cuando más, especula con artículos nacionales, como el queso y la lana, que intercambia honradamente, y sin explotar a sus cabras, sus llamas, sus vacas y sus ovejas, a las que extrae lana o leche, en cambio de hacerse extraer a sí mismo, forraje, y no cobrar alquiler por pesebres y corralones en que las bestias habitan.

De aquí no pasa San Franz, divinidad agropecuaria hasta cuando hace politica, pues, conforme la hizo durante el geniunismo, era asotuando entre suncetraer los que nunca pudo [illegible] nada, y principalmente, ideas, a cambio de las muchas que él se hizo entresacar del entrecejo arrugado como un refucilo.

La monería de Wall Street, le desdeña, acaso porque no establece una "algiria" para gringos, de modo de cobrar en divisas, y no en níqueles o billetes de a uno, el precio de la "tunta" y las patatas que él hace crecer y madurar mediante conjuros en griego, latín, aymara, caldeo, sánskrito y aun esperanto, conjuros que dirige a los dioses de todas las religiones, porque es como se entiende con todas las razas y con todos los partidos políticos, se entiende con todas las divinidades.

Pero a él poco le importa ese desdén, ya que es natural del Olimpo, y mero residente en este planeta, en el que prefiere rozarse con animales y no con humanos. Más consideración guarda, en efecto, a sus llamas, sus cabras, sus borricos y sus borregas, que a los potentados rosquistas, así como ama entrañablemente a los genuinos y aborrece los cenáculos intelectuales.

LAS CIENCIAS OCULTAS OBSESIONAN A UNO QUE ESTA DETENIDO EN EL PANOPTICO

TAMBIEN LA TEOSOFIA DESEMPEÑA UNA FUNCION ATERRADORA EN LA MENTE DE PORTOCARRERO

Se Atribuye a don Eduardo Lima la Práctica y la Enseñanza de Artes y Ciencias Diabólicas

Antes de entrar de lleno a la relación del asunto que motiva esta crónica, debemos recordar a nuestros lectores algunos antecedentes bien conocidos, para mayor comprensión de lo que vamos a referir.

Se trata del Profesor fiscal don Isaac Portocarrero, detenido en el Panóptico Nacional, a causa de haber dado muerte a tiros a su esposa, Rosa Maldonado, como resultado de desavenencias conyugales.

Posteriormente, Portocarrero reveló signos de perturbación mental, evidentes en opinión de unos, y simulados a juicio de otros. Lo cierto es que la defensa de Portocarrero hace valer, como atenuante del delito, la anormalidad del acusado.

Y hace algunos meses, Portocarrero se quejó contra el Gobernador del Panóptico, los empleados subalternos y algunos presos, afirmando que trataban de atormentarlo moralmente y de [illegible] ca sa de el complejo en [illegible] en to de la razón. Señaló varios hechos probatorios de su afirmación, y, al parecer, no prosperó la denuncia.

Ahora se repite la queja de Portocarrero, quien nos pide transmitirla al público y sobre todo a las autoridades superiores del Gobierno, a fin de que éstas tomen intervención en amparo del denunciante.

En efecto, ayer nos ha visitado el profesor Portocarrero, para pedir nuestra cooperación. En primer término dijo que salió escoltado, con permiso especial y venciendo influencias malignas. Luego nos refirió que lleva en el Panóptico una vida atormentada, porque el anterior Gobernador, don Eduardo Lima, empleó con ese fin sus conocimientos teúrgicos a base de la teosofía, azas misteriosos y extraterrenos.

El señor Lima habría organizado una verdadera conspiración, con el concurso de los funcionarios de su dependencia y las fuerzas sobrenaturales de que dispone como sacerdote de la teosofía. Bajo la apariencia de burgués plácido y bonachón, se encubre en el exgobernador del penal un personaje mefistofélico, según Portocarrero. Y, con tan excelente maestro de ciencias ocultas, los empleados de la cárcel han resultado igualmente hábiles y perversos.

Una de las formas de tortura psicológica empleada contra Portocarrero sería la de organizar infernales algarabías nocturnas al grito de: "¡El loco!, ¡el loco!" Luego— refiere— se produce ruidos escalofriantes, surgen aparecidos vaporosos, zigzaguean destellos fosforescentes y, como un trueno lejano, o como un temblor en el centro de la tierra, se percibe la voz apocalíptica de don Eduardo.

Otras veces, cuando Portocarrero trata de salir momentáneamente del presidio, por supuesto con permiso superior, se pone en juego la sapiencia recóndita de los demoníacos carceleros, tratando de producir en Portocarrero un estado cataléptico que le impida hacer uso de sus propias facultades; pero, resistiendo a toda influencia magnética, lejos de autosugestionarse, Portocarrero, pone, a su vez, en juego todas sus defensas psíquicas y logra, como ahora, salir fuera del terrorífico recinto.

Cuando le objetamos que el señor Lima ha dejado de ser Gobernador del Panóptico, Portocarrero nos ha expresado q' los discípulos de aquél siguen practicando sus enseñanzas, y que no sería nada raro que el actual Gobernador, teniente Julio Medinaceli, a tiempo de posesionarse del cargo, haya sido objeto de una transmisión telepática que determine en él la continuación de las funciones misteriosas del anterior Gobernador.

Por lo visto, se trata de un caso bastante serio y escalofriante, que las autoridades deberían conjurar, si fuese necesario, por los mismos medios que dice el señor Lima ha puesto en juego.

SOBRE "LA ACTUALIDAD BOLIVIANA" ESCRIBE DON LUIS TORO RAMALLO

Trascribimos a continuación algunos fragmentos del artículo que con el título de "La actualidad boliviana" aparece en el diario de "La Opinión" de Santiago de Chile:

"El público chileno, gran parte del público chileno, desconoce los alcances y las proyecciones del movimiento que a raíz de la guerra del Chaco, ha triunfado en Bolivia.

Circulan en varias esferas, versiones contradictorias, producto del apasionamiento de unos y de la amargura de otros. Y nada más simple y lógico que lo que ha sucedido.

Bolivia, desde hace muchos años, justamente desde su crecimiento económico, estaba entregada a grupos políticos que se alternaban en el poder, con programas ampulosos que no se cumplían nunca y que al final estancaban a la república en un caos de retórica y de discursos demasiado grandilocuentes. El mando, los cargos oficiales de importancia, eran el patrimonio de esos grupos que, sólo por excepción y por circunstancias especialísimas, solían admitir un elemento nuevo que se hubiese destacado. Y sucedía que pronto, los intereses creados, los compromisos, la presión de conjunto, acababan por anular toda personalidad, toda iniciativa, en el nuevo elemento que entraba en el clan privilegiado. Pronto seguía la corriente y era uno más, frente a la enorme masa del pueblo inculto o semiculto y, de la intelectualidad auténtica que, fatalmente, por necesidad, tenía que servir a los grupos en pugna por el poder.

Por otra parte, intelectuales de vigoroso y definido credo, sucumbían en el poder. Ahí tenemos por ejemplo a don Juan Bautista Saavedra, cuyas envenenadas declaraciones hemos comentado. En sus mocedades, lejos aun de la presidencia, publicó un libro "La Democracia en nuestra Historia". Pero en el poder, su gobierno se ajustó justamente en preceptos y prácticas diametralmente opuestos a los sustentados en la obra de la juventud. Desterrado, en uno de sus primeros destierros, vivió en Arica y escribió otro libro también de juventud, con el convencimiento absoluto, de que ese puerto es el único que conviene a Bolivia. Sustenta tesis históricas acerca de aquel que fué el "Puerto Potosí", creado exclusivamente para servir a las minas de Alto-Perú, y lleva al lector al mismo convencimiento, con lógica irrefutable. Pero, asciende al poder y para halagar el sentimentalismo de las masas, olvida sus teorías y proclama el reivindicacionismo del Litoral Boliviano.

Y la ocasión se produjo. La sangría del Chaco, descongestionó el cerebro nacional y con suma falcidad, ya que se trataba realmente de todo el país que había sufrido en la guerra, sucedió el cambio que es toda una renovación de valores y que significa la participación efectiva de la juventud, en el manejo de la cosa pública.

El movimiento ha prosperado y se afianza irremediablemente. Es un imperativo de la época. Corresponde al nerviosísimo actual, al deseo de mayor amplitud y de mejor justicia, sin que esto signifique el desorden ni la anarquía. Son sólo los descontentos los que vaticinan calamidades y aun las desean, sin embargo se llaman patriotas, porque preferirían el caos antes de verse pospuestos, mejor dicho, colocados en el sitio que, por su capacidad o aptitudes, les correspondería.

Bolivia ha probado en el campo de batalla su vitalidad asombrosa, su capacidad de lucha. Nadie ignora ya en América, las condiciones en las que tuvo que sostener la contienda en el Chaco. Y en la post-guerra, está probando también su capacidad de país, de nación, su fuerza económica en resurgimiento no obstante los tres años de campaña y las condiciones adversas actuales que afectan a todo el mundo civilizado.

Culpar o pretender culpar a un gobierno, de un estado comercial que se produce en la bolsa mundial, es infantil y absurdo. Sería como querer culparle porque se ha producido un terremoto o un temporal.

La situación del estaño, por otra parte, no es ni siquiera comprometida y en todo caso es transitoria y acaso sólo dependa de la orientación hacia determinados mercados, evitando los trust, que presionan a los mineros. Además, las fuentes de riqueza boliviana son múltiples. Bolivia ha sobrevivido a las crisis de la plata y de la goma. Puede prescindir de otros productos, sin mengua para su crecimiento y su riqueza. Por eso ninguna inquietud económica puede ser sino momentánea y ya sabemos, en cuanto al estaño, que su cotización, en alza nuevamente, ha sufrido alternativas muchas veces, sin que por no se haya visto comprometida la estabilidad nacional.

En el programa mínimo del gobierno se contempla el fomento, mediante facilidades y garantías, de toda industria nueva, de toda actividad comercial que se quiera implantar en la república. Las fuentes de riqueza están intocadas en amplios, en enormes sectores del país y la red caminera y ferroviaria que también se fomentará en breve, dará ocasión para el nacimiento de nuevas fortunas, cuya magnitud no es posible calcular.

Merced al trabajo del Ejército en Campaña, se han vinculado ya, a los centros de consumo nacional y a las vías férreas, regiones que permanecían totalmente aisladas. Ahora hace falta que lleguen hombres capaces y con iniciativa a las zonas que cruzan esas vías y a las que próximamente se cruzarán otras, cumpliendo el plan caminero y ferroviario del nuevo gobierno.

El tiempo dirá. Mientras tanto, es necesario, antes de lanzar un juicio, que a lo mejor tendríamos que rectificar mañana, dar lugar a que la juventud encumbrada en el poder, realice en Bolivia, su programa de gobierno. La juzgaremos entonces, no por la opinión personal que nos merezca, sino por los hechos, su obra."

CHOCO A VARIOS AUTOMOVILES

El automóvil particular número 2130, el día de ayer, se precipitó sin conductor por la calle Junín, habiendo chocado con los automóviles de alquiler Nos. 537 y el 1119, ocasionándoles serios desperfectos en las carrocerías. El chofer guarda detención en los calabozos de la oficina de tráfico.

COLISION DE VEHICULOS

Ayera a horas 17 y 30, en la esquina formada por las calles Socabaya y Comercio, se produjo un choque entre los carros de alquiler No. 1031 y el particular No. 1975. Averiguadas las causas del accidente, se comprobó deberse a la ebriedad del conductor del carro particular.

BATIDA DE MALEANTES

En las pasadas fiestas julias, la División de Investigaciones ha verificado varias batidas en los lugares de diversión, habiendo detenido el 16, a los siguientes maleantes, quienes guardan arresto en los calabozos policiarios: Juan Quisbert, David Mamani, Mariano Pari, Antonio Quispe, Félix Fernández y Faustino Agreda.



SE DEBE CREAR DE INMEDIATO IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE GUERRA

UNA SUGERENCIA PARA TONIFICAR LA ECONOMIA NACIONAL

La difícil situación del Erario Público, hace pensar en la necesidad de crear de inmediato fuertes extraordinarias de ingresos, de acuerdo con el espíritu socialista de la época y con las mas elementales normas de equidad y de justicia social. Siendo, por otra parte, un deber de todos los bolivianos aportar ideas e iniciativas conducentes a tal fin, siempre que estén basadas en la sana intención de servir los intereses del país, nos permitimos sugerir al Gobierno socialista actual la creación de un impuesto único y extraordinario, por una sola vez, a las utilidades obtenidas en ventas al Estado durante la campaña del Chaco.

El impuesto que sugerimos y que no dudamos ha de encontrar ambiente favorable en la opinión y aún en el Gobierno mismo, no entraña ninguna novedad ni podría ser resistido por los presuntos contribuyentes, pues entendemos que ha sido establecido en su tiempo por los países que tomaron parte en la conflagración europea y actualmente subsiste aún en tiempos de paz, en muchos otros donde las ganancias de los fabricantes de armamentos y material bélico están gravadas con impuestos especiales. Sólo en Bolivia, el país que se debate en angustiosa penuria fiscal y atraviesa una de las más graves crisis económicas de su historia, necesitando por lo tanto, arbitrar nuevos recursos— evitando en lo posible que éstes recaigan en la masa consumidora y dejando de mano el de contraer nuevos empréstitos, tan manoseado por régimenes anteriores— no se ha gravado aún en ninguna forma las pingües utilidades obtenidas por unas cuantas firmas, en su mayoría extranjeros, durante la última guerra.

Es sabido que, como dijimos antes, unas cuantas firmas extranjeras, que a mediados del año 3 se encontraban en plena bancarrota, en vísperas de declararse en quiebra o de ser clausuradas, hoy se encuentran en un estado de envidiable florecimiento y auge, única y exclusivamente gracias a la guerra. La venta de material bélico, camiones, accesorios y repuestos para los mismos, uniformes, drogas, víveres y una diversidad de materiales para los servicios emergentes ha levantado las grandes fortunas cuya ostentación contemplamos a diario. Negocios fáciles y seguros, sin riesgos de ninguna clase, sin exponer capitales, y que para mayor abundamiento eran pagados anticipadamente y en moneda extranjera.

No se puede concebir que mientras el pueblo contribuía con su sangre y arriesgando su vida frente a las balas enemigas o a las inclemencias de un clima infernal; mientras madres, esposas e hijos de los movilizados sufrían, a mas del alejamiento de los suyos, todo género de privaciones y penurias materiales; entretanto q' a los mismos mineros se exigía la entrega de sus divisas a un precio fijo (sin que éste dejara de ser una obligada contribución de ellos) haya habido y existe aún un determinado número de individuos o empresas que nada dieron y, por el contrario, no se cansaron de de medrar sin medida y sin control.

Parece, además, que estos afortunados seres y entidades no se contentaron con módicas ganancias, y si se hiciera una prolija y cuidadosa investigación por elementos incorruptibles, se encontraría fácilmente casos en que los "honestos" proveedores de algunos materiales obtuvieron utilidades de varios cientos por ciento percibidas en oro que no volverá ya al país.

Las anteriores consideraciones expuestas a la ligera demuestran lo justificado de nuestra iniciativa. Tanto más que el impuesto a crearse, pagadero en moneda boliviana sobre las sumas percibidas en igual moneda, y obligatoriamente en divisas extranjeras sobre las utilidades obtenidas en libras, dólares, etc., entonaría en forma apreciable nuestra tan resentida economía por el enorme déficit presupuestario y la falta de divisas.

Sabido es que la guerra ha constatado alrededor de 8 millones de libras esterlinas y algo así como mil millones de bolivianos. Es fácil calcular lo que produciría el impuesto indicado y que no bajaría de un 25 a 30 o|o sobre las utilidades netas obtenidas exclusivamente en ventas de materiales alos tado durante la guerra, independientemente del impuesto ordinario de 0 o|o existente y del impuesto de 1|2 o|o sobre la venta.

Si ésta nuestra modesta iniciativa mereciera ser acogida favorablemente por la opinión y estudiadap or el Gobierno, nos consideraríamos satisfechos de haber prestado nuestro concurso al país, en los momentos actuales.-

Salomón CORVINA.

NO ES PENDENCIERO NI FUE ARRESTADO

Con motivo de haberse publicado informaciones policiarias dando cuenta de haber sido arrestadas varias personas por organizar pendencias en vía pública, entre las que figura el nombre **HECTOR PEREIRA**, se ha apersonado a nuestra redacción el señor Héctor Pereira Sagárnaga, pidiéndonos hacer constar que no se trata de él, ya que no se ha encontrado en compañía de los demás nombrados del parte policiario, a quienes no conoce, como tampoco estuvo en el sitio indicado a la hora del altercado.-

POR LA VERDAD HISTORICA

En nuestro número del 17 de julio, dedicado a la efemérides paceña se consigna un artículo "Breve Historia de la ciudad de La Paz" de don Luis Iturralde Chinel, en el cual por error de composición se dice en el último párrafo que "A La Paz, el Presidente Belzu, le dejaría el título de La Paz de Ayacucho", siendo así, en homenaje a la Historia, que el Presidente Belzu sólo legó a La Paz el calificativo de "ILUSTRE Y DENODADA CIUDAD" debiendo leerse por consiguiente así: "A La Paz— ciudad de Nuestra Señora de La Paz de Ayacucho— el Presidente Belzu le dejaría el título de Ilustre y Denodada ...".-

Una Camioneta Volteó un Poste Tres arbolitos y una Mujer

-El día miércoles a horas 23, en la Avenida Arce, a la altura del Consulado de la República Argentina, la camioneta número 593, chocó violentamente contra un poste del alumbrado eléctrico, derribándolo. En su desenfrenada huida trozó de raíz tres arbolitos de la mencionada avenida. Las autoridades de tráfico sancionarán severamente al autor, pues, se ha establecido que la camioneta corría a gran velocidad desde el Prado. El choter abandonó su carro y aun no ha sido aprehendido. De este accidente también resultó herida una mujer cuyo nombre no se ha podido averiguar, habiendo sido trasladada a la Asistencia Publica para su curación.

LA CAIDA SIN RESISTENCIA DE TEJADA SORZANO

"HA REVELADO EL NINGUN APOYO Y, SOBRE TODO, EL NINGUN DERECHO QUE LE ASISTIA", EXPRESA "EL UNIVERSAL" DE LIMA

Reproducimos a continuación el certero juicio que, bajo el título de "La Revolución Boliviana", registro en su edición del 19 de mayo el importante diario limeño "El Universal", sobre los acontecimientos revolucionarios que derrumbaron la vieja armazón capitalista. He aquí el editorial de referencia:

"Los cables que dan cuenta del movimiento revolucionario de Bolivia, dejan ver claramente su intención y espíritu.

"Después de la cruenta guerra, contando con la acción que derrocara al Presidente don Daniel Salamanca, lógico era esperar que la república hermana afrontara un segundo movimiento que, dado su alto espíritu cívico, no iba a tener un carácter revolucionario en la acepción motinesca de la palabra, sino de reajuste de una serie de valores y afianzamiento de un credo civil y de una conciencia ciudadana.

"El movimiento de Bolivia tiene, como primera característica, su calidad de incruento. Atendiendo a la huelga de los partidos, bien se puede presumir que ese movimiento, al revés de la revolución paraguaya, no tiene por objeto la permanencia de los militares en el poder sino que, el elemento militar boliviano va a encauzar la vida civil. Es decir: la convocatoria de elecciones libérrimas y circunspectas, teniendo ya el antecedente del General Blanco Galindo. Este movimiento, pues, no es la simple y mal sana asonada militar que, tantas veces hemos lamentado en América, sino la expresión civil mediante un vehículo de fuerza autorizada, que es el Instituto Armado.

"La guerra sin triunfadores ha dejado una estela dolorosa. Si en esta guerra hubo quien triunfase, en cambio ha habido dos países en derrota. Y decimos en derota por lo que significó y todavía significa el enorme volumen de los gastos y el trágico volumen del contingente humano. Ha sido la guerra del Chaco una catástrofe para dos países.

"La característica de esta revolución es civil. Aun cuando es aventurado afirmarlo, el hecho de que los partidos políticos tradicionales declarasen una huelga general, está revelando que el pueblo, mediante los depositarios de su fuerza, no tolera que se burle sus anhelos ni que se frustren sus decisiones. Y el hecho de que el ex-presidente Tejada Sorzano haya abandonado, sin resistencia, el poder, también significa el ningún apoyo y, sobre todo, el ningún derecho que le asistía.

"Bolivia, en este momento, ha puesto su destino en manos de sus defensores. Pues bien: pueden confiar los pueblos de América en el honor de esos militares que, ciertamente, no van a fomentar una dictadura sino que, antes bien, habrán de otorgar a la ciudadanía toda la libertad de su expresión y todo el ejercicio de su derecho".-

A LOS INDUSTRIALES

COMUNICADO No. 3 DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

En la ciudad de La Paz debe presentarse al ministerio de Industria y Comercio y en las demás capitales de departamento, a los secretarios de Prefectura una planilla en triple ejemplar hasta el 31 del presente mes, que contenga los datos siguientes:

Capacidad máxima de producción por unidades, producción actual mensual por unidades, costo en libras moneda inglesa de materias primas importadas que se consumen en la producción mensual, tantos por ciento de materias nacionales que se usan en la producción mensual.

El presente llamado tiene inmenso interés para las industrias nacionales y debe ser minuciosamente estudiado por quienes presenten sus planillas. Es obligatorio para todas las industrias.

La Paz, 6 de julio de 1930.

ANTONIO CAMPERO ARCE, oficial mayor de Industria y Comercio.

NOTICIAS PERSONALES

DIPLOMATICAS

El ministro de Noruega—

En el tren de esta tarde llegará a esta ciudad, vía Buenos Aires, el señor Rolf Otto Andreid, ministro plenipotenciario del gobierno noruego en la Argentina. Breves días visitará La Paz.

DEMOSTRACIONES

En la Confitería París—

Anoche fué servida la comida ofrecida por un grupo de caballeros en obsequio del teniente coronel Humberto Cárdenas, despidiéndolo de su vida de soltero.

En el Club de Tennis La Paz

Varios amigos del señor Luis Ballivián Saracho, le ofrecieron anoche una comida en los comedores del Club de Tennis La Paz, con motivo de su próxima boda con la señorita Lily Cuenca del Solar, anunciada para el 23 de los corrientes.

En el Club Ferroviario—

El prefecto del departamento teniente coronel don Alfredo Santalla Estrella, agasajó ayer tarde, con una simpática manifestación, en los salones del Club Ferroviario, a los componentes de la delegación deportiva de Omasuyos, que en forma brillante se adjudicó el campeonato provincial.

En honor del ministro de Fomento—

Numerosos caballeros de la localidad obsequiaran esta tarde con un festival campestre en Miraflores, al coronel don Félix Tabera, ministro de Fomento y Comunicaciones.

Manifestación—

Los residentes chilenos preparan una manifestación campestre para el próximo sábado, en obsequio de la delegación deportiva del Norte América.

Cocktail danzant—

Mañana, a horas 13, en los salones del Club de Tennis, se realizará un cocktail danzant en obsequio de los socios y en honor de los ganadores de la Copa Fairweather.

Despedida de soltería—

La Fraternidad TAU ofrecerá mañana una comida, en su local, al señor Alfonso Jáuregui, con motivo de su próximo matrimonio con la señorita Hortensia Alvarez La Faye.

MATRIMONIOS

Arguedas - Cardenas—

Mañana será bendecida la boda de la señorita Emilia Arguedas con el teniente coronel Humberto Cárdenas.

RELIGIOSAS

En La Merced—

Hoy, a horas 10, en el templo de La Merced, será oficiada una misa de cabo de año en memoria del que fué Carlos Ocampo Brun, fallecido en la ciudad de Tarija.

NECROLOGICAS

Sepelio—

Ha dejado de existir la señorita María Oriele Barrientos. Hoy, a horas 4 y 30, serán inhumados sus restos. El cortejo partirá de la Plaza Alonso de Mendoza 213.

PERSONALES

Enfermos—

Delicado el señor Rafael Taborga.

—Guarda cama el señor Carlos Jordán y Rosas.

—Continúa enfermo el señor Carlos Pérez.

Viajeros—

A Buenos Aires el señor Arturo Loa Plaza.

—A Tarija el señor Ricardo Méndez y señora.

—A Oruro el señor Alberto Lazcano.

—A la misma ciudad el señor Rene Ballivián.

—A Cochabamba el señor Luis Cuenca.

—A Sucre el señor Pastor Galindo.

—A Potosí el señor Máximo Delgadillo y hermanas.

INVITACION RELIGIOSA

La esposa e hijos del que fué

JOSE GARRIGA

(q. e. p. d.)

invitan a sus amistades y personas piadosas, a la misa de nueve días, que en sufragio del alma del extinto se celebrará el día lunes, 20 del presente, a horas 9, en el templo de La Merced.

La asistencia a este acto piadoso, comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, 18 de julio de 1936.



Strongest v. Norte América

LA ESCUADRA AURINEGRA JUGARA SIN ALGUNO—LA COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

Mañana, a horas 10, se presentará por tercera vez en el Estadio La Paz, la escuadra chilena del Norte América, y enfrentará al equipo superior de The Strongest, que para esta prueba ha venido entrenándose en forma activa.

El resultado del match último, en que derrotó a la primera división del Club Bolívar, y el hecho de constituir este equipo un conjunto homogéneo, hace desde luego suponer que el encuentro de mañana adquirirá especiales proporciones, y será reñido y espectacular.

The Strongest hace juego de cuerpo, y es más entrador en su línea delantera, cualidades que les han faltado a los equipos perdidosos. A esto hay que añadir, que su escuadra ha sido entrenada, y constituye un conjunto disciplinado, razón por la cual, sus dirigentes han resuelto presentar el equipo sin refuerzo alguno.

En cuanto a Norte América, cualquier comentario está demás. El público conoce su actuación; sólo resta afirmar que será un partido de alternativas interesantes y tal vez muy superior a los anteriormente jugados.

Los equipos se alinearán en la siguiente forma:

NORTE AMERICA: Núñoz; Zamudio, Zalfate; Geria, Barrera, González; Miranda, Durán, Alachi, Naveas y Catalán.

THE STRONGEST: Bascón; Terán, Angulo J.; Urquizo, Peláez, Calvi; Viscarra, Toro, Pinilla, Gamarra y Quiroga J.

Referée: Jacobo Waisman.

CON LA CONCURRENCIA DE LAS DELEGACIONES PERSONAS QUE FUERON INVITADAS

Esta noche, a horas 21 y 30, en el salón de sesiones de la Casa del Pueblo ha de tener lugar la solemne clausura del Primer Congreso Provincial de Fútbol que convocó la Associacion de Fútbol de La Paz.

Es plausible la labor del congreso durante los pocos días que ha funcionado. Las comisiones que se designaron para el estudio de los puntos contenidos en la agenda propuesta evacuaron sus informes con celeridad. Los congresales asistieron cumplidamente a sus reuniones, llevando al seno de ellas todo el espíritu de confraternidad provincial que el congreso precisaba.

LAS COMISIONES—

Merecen un voto de aplauso las comisiones constituídas dentro del congreso, ellas son la de Régimen Interno, señores José María Salinas, F. Tomás Pabón y Lizardo Suárez, representantes de Sicasica, Sud y Nor Yungas, respectivamente. La de Jugadores e Intercambio Deportivo, señores Angel Cordero, Gustavo Franck y Angel Carrasco, representantes de Los Andes, Camacho y Muñecas, respectivamente. La de Finanzas, señores Hugo Carrasco, José Imaña Walter Crespo, representantes de Pacajes, Omasuyos e Ingavi. Merece también especial mención la colaboración prestada por los representantes de Copacabana y Umala señores José Cardozo y Félix Calderón.

En las deliberaciones se notó la presencia del doctor López Sánchez, representante por Inquisivi, que dió algunas ideas de mérito, en el curso de ellas.

LA CLAUSURA—

Esta noche con asistencia del Prefecto del Departamento, del Interventor Municipal y de dirigentes deportivos de la localidad, se ha de realizar la solemne clausura del congreso y la distribución de premios a los campeones del certamen, consistentes en la Copa Intervención de La Paz, donada por el señor José Tamayo y la Copa Amigos de la Ciudad, obsequiada por el grupo de caballeros que constituyen ese organismo. Además LFFBA, hará entrega de once medallas al cuadro campeón y diplomas de concurrencia que tiene ofrecidos.

INVITACION RELIGIOSA

MARIA ORIELE BARRIENTOS

(q. d. D. g)

Falleció ayer, a horas 10 y 30 p. m.

Los padres, invitan a Ud. a la traslación de los restos de la extinta al Cementerio General, hoy a horas 4 y 30 p. m., debiendo partir el convoy fúnebre de la Plaza Alonso de Mendoza No. 213.

Favor que agradecerán.

No circulan invitaciones.

La Paz, 18 de julio de 1936.

INVITACION RELIGIOSA

Teniente coronel ANGEL C. BAVIA

Caído heroicamente en Cañada Tarija, falleció en Isla Poí, el 5 de abril de 1934

Elvira Jordán v. de Bavía, esposa; Julia B. de Tarifa, hermana; los hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos, ruegan a sus amistades quieran concurrir a la misa de cuerpo presente que ha de celebrarse en sufragio del extinto el día 19 del presente, a horas 10, en el Colegio Militar, y a la traslación de sus restos el mismo día a horas 10 y 30.

Este favor comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 18 de julio de 1936.

ARENAS DEL FIELD

SERA DESCALIFICADO UN JUGADOR—

De fuentes extraoficiales sabemos que la Liga de Referées pedirá a LPFBA la descalificación del jugador Agreda del equipo de Viacha, por su mal comportamiento en el último certamen interprovincial.

REFEREE AGREDIDO—

Gutiérrez Granier en cumplimiento de su deber, expulsó el domingo, a un jugador inculto. Este último, apeló a un compañero, un tal Céspedes, y se fué a las manos.

Amigo, el referée está a expensas de todo. Hasta a los cuadrillazos, y LPFBA como si nada. Santalla nada...

LOS PRECIOS EN EL ESTADIO LA PAZ—

Por fin una institución: el Consejo Superior de Educación Física, obligará a los empresarios del Norte América, a cobrar precios equitativos. Bien por don Saturnino Rodrigo.

UN REFEREE QUE "COLGO" SU PITO—

Gustavo Velasco, el "célebre" referée del jueves, no se presentará más en público. Desde hoy solo lo hará en privado, y aun para eso, tendrá que aprenderse el "Referée Chart."

ALIANZA DEBE JUGAR CON NORTE AMERICA—

El Club Alianza ha presentado una solicitud a la Liga para actuar en el próximo match con Norte América. La afición vería con agrado la realización de ese partido, mucho más si consideramos, que hoy se encuentra entrenado, y posee un conjunto disciplinado.

LA LIGA DE REFEREES Y LA PAZ FOOT-BALL ASSOCIATION

A raíz del incidente acaecido en el Estadio La Paz, en el preliminar del domingo, en que fué expulsado del field el jugador García Agreda, del equipo de Viacha, por faltamiento al referee señor J. Luis Gutiérrez Granier, tenemos conocimiento que la Liga de Referees en su sesión de anoche ha resuelto dirigirse a La Paz Foot Ball Association pidiendo la descalificación del jugador aludido, quien sin tener en cuenta los reglamentos del fútbol y el respeto que debe un jugador al árbitro, lo faltó, — nos dicen — en más de una ocasión, con palabras groseras motivando primero un apercibimiento, y luego la expulsión del juego.

Sobre este particular cabe hacer notar, que no es la primera vez que un jugador procede en esta forma, L. P. F. A. está en el deber de garantizar al árbitro, y castigar al mal deportista, que al hacer gala de incultura desprestigia el deporte, que es de caballeros.

Esperamos que las entidades aludidas compenetradas de su deber sancionen debidamente al jugador Agreda.



PARA ENES

...DE CANCHA Y CRONISTAS DEPORTIVOS...

Hay "referee's" expertos en deslucir los encuentros de balompié, con su parcialidad y fanatismo por tal o cual club. La prensa sensata, la que realmente desea que se practique el deporte, como escuela de nobleza y caballerosidad, se ve obligada a protestar con energía y con mucha frecuencia contra lo malos jueces de cancha.

El deporte, especialmente el fútbol, en todo el país, atraviesa un período de franca decadencia. Son muchos los factores para esta crisis y sin temor podemos señalar algunos:

Los clubs deportivos han engreído a sus jugadores, a quienes sin tener la práctica suficiente y el adiestramiento diario, rígido y disciplinado, les han otorgado el título máximo de CRACKS. Luego los cronistas deportivos se exceden en los elogios o las censuras. Y, finalmente, los referées, son los más interesados en el triunfo lógico o ilógico de uno de los contendores...

Por otra parte, ya un buen número de jugadores, debían abandonar la cancha, dando paso a los nuevos aficionados. Creemos que en el deporte puro no debe existir el profesionalismo.

Los comentarios de los cronistas deportivos no deben ser severos y menos tendenciosos con los equipos que se ... en las prácticas deportivas. Además gentileza obliga a ser amables con los visitantes, ... muy malos jugadores que ... los sean. Tratándose de las escuadras del interior de la República, es preciso tener siempre esmerado cuidado en las apreciaciones y críticas. Porque la ligereza o el fanatismo de un periodista, acarrea efectos contraproducentes para la confraternidad nacional, y lejos de constituir el deporte un vínculo de unión y comprensión, es un factor disolvente que siembra odios y resquemores.

Los jueces de cancha, con sus favoritismos, no hacen otra cosa que formar falsos ídolos, y, a este paso, jamás formaremos hombres deportistas capaces de representar los colores de la patria en los torneos internacionales.

El deporte, es todo nobleza, escuela de disciplina y de carácter, dominio de nervios y franqueza por todas partes. Cuando en las actividades deportivas ingresan el egoísmo y la simulación, sólo queda el músculo que se niega a obedecer al cerebro y el corazón.

Geo Bernard Chopp.

LA PREFECTURA AGASAJO AL EQUIPO CAMPEON PROVINCIAL

El teniente coronel don Alfredo Santalla Estrella, ofreció ayer en los salones del Club Ferroviario una manifestación en honor de los jugadores y delegados del equipo de Omasuyos, clasificado últimamente Campeón Provincial de 1936.

Asistieron a esta demostración, además del anfitrión y los agasajados, altas autoridades departamentales y municipales, directores de diarios locales, cronistas deportivos y delegados especiales de los clubs de provincias que asistieron al encuentro.

En momento oportuno el coronel Santalla ofreció la manifestación, recalcando el empuje, la caballerosidad y, más que todo, el éxito del campeonato interprovincial. Enalteció la confraternidad provincial que ha tenido como ... el último certamen y felicitó calurosamente a los jugadores, por la labor cumplida dentro del campeonato.

Agradeció la manifestación el delegado de Omasuyos, señor José Imaña Mollinedo, y respondió atentamente las frases de augurio de la autoridad prefectural, ofreciendo poner como hasta el presente el entusiasmo de la juventud omasuyeña en servicio de la confraternidad provincial.

La manifestación discurrió en un ambiente de franca camaradería, entregándose los concurrentes a entusiastas y sinceras muestras de simpatía y compañerismo.

SE REDUCE EL PRECIO DE LAS ENTRADAS AL ESTADIO LA PAZ

Fueron atendidas las reclamaciones de LA CALLE

El Consejo Supremo de Educación Física, en vista de los precios exorbitantes que se cobra por los empresarios que financian los encuentros futbolísticos y teniendo en cuenta que el Estadio es un local destinado exclusivamente a la propagación de todos los deportes y no un sitio hecho para el lucro, ha resuelto, con carácter definitivo, fijar los siguientes precios máximos de las localidades:

Preferencia Bs. 2.

Tribuna popular Bs. 1.

Tribunas populares, curvas Bs. 0.50.

Estos precios máximos, sólo podrán ser cobrados en los matchs de importancia, pudiendo la Associacion de Fútbol o cualquier otra empresa, fijar otros precios, por debajo de los fijados por el Consejo, para los encuentros de menor importancia.